



Consejo de facultad Extraordinario de la facultad de Ingeniería Geológica y Metalúrgica (FIGIM) del día Viernes 24 de Abril del año 2020, siendo las 10:15 horas se reunieron a través de la sala Virtual Cisco Webex, previa llamada de asistencia presidida por el Ms. German Collo Cotraco Decano de la FIGIM y los docentes principales: Sofia Benavente, Alberto Maquera Col, Edwin Callejas Pizarro y Walter Sarmiento Sarmiento; en Docentes asociados: Hipólito Cordero Gutierrez, George Herrera, Rey Chavez y Eclairo Cango; en Docentes Auxiliares el Ing. Oswaldo Maynas Condori y los estudiantes: Romulo Quisocala, Frosela Choquehuana, Juan Procutipa, Dixon Cajia, Sol Periamachi y Fanny Mamari. Haciendo el curso respectivo se da inicio a la sesión de consejo de facultad con el siguiente orden del día.

- 1- Aprobación de las Resoluciones Decanales N° 038, 036 y 037
- 2- Oficio N° 010-2020-DDA-EP16, ampliación de contratos de Docentes de la EP16 (plazas orgánicas)
- 3- Oficio N° 009-2020-DDA-EP16, ampliación de contratos del Msc. German Rafael Espinoza Rivas (plaza docente del concurso público 2018-II - EP16)
- 4- Oficio N° 011-2020-DDA-EP16, ampliación de contratos de los Docentes de la EP16 (plazas por reemplazo)
- 5- Reincorporación del Msc. Carlos Alejandro Chavez Catacora (Cana Sabatero)

#### INFORMES:

El Sr. Decano de la FIGIM informa sobre los acuerdos tomados en consejos universitarios (Vía Virtual) de fechas 03 y 16 de Abril del 2020 como se detalla a continuación.

#### \* Consejo Universitario de fecha 03-04-2020

- 1- Se declara en emergencia Académica la UNAP.
- 2- Se aprueba el Cronograma de matrículas Vía Virtual de los estudiantes, que se inicia el 03 de Abril y finaliza el 24 de Abril; inicio de clases el 04 de mayo y finaliza el 28 de agosto.

3- Se aprueba la ampliación de contratos de Docentes de la UNAP para los que venían laborando en el semestre I y II del año 2019, por lo que ellos deben cumplir con los requisitos de ley y deben haber aprobado el desempeño docente (evaluado por estudiantes), no tener faltas en la asistencia de clases (3 continuas o 5 alternas). En los mismos plazos que venían laborando anteriormente (plazos orgánicos, reemplazo, anómimo indica que la Universidad está ofertando 410 plazas orgánicas y 167 plazas de reemplazos)

4- Se aprueba que los concursos de facultad se deben llevar en forma virtual.

5- Los Directores de departamentos Académico de las Escuelas Profesionales deberán haber llegado al Vicerrectorado Académico los cursos que se dictan en forma virtual. (plazo de entrega hasta el 17-04-2020)

6- La plataforma virtual del Vicerrectorado de Investigación está abierta para recibir propuestas, borradores de Tesis tanto de pre y pos grado, además los docentes que actualmente están como Jurados, Directores y asesores deben continuar con sus labores; los Jurados deben ser Docentes Ordinarios

\* Consejo Universitario de fecha 16-04-2020

1- Se aprueba el Reglamento de exposición y defensa de tesis en forma no presencial (virtual) para la obtención del título profesional

2- Se aprobó la directiva de designación de miembros del jurado de tesis.

3- Se aprueba que se pueden emitir Resoluciones Decanales con cargo a dar cuenta al consejo de facultad (contrato a docentes, reincorporaciones y otros de emergencia)

- Resolución Decanal N° 038-2020-D-FIGIM-UNA-PUNO, emitida con fecha 22/04/2020, Ampliación de contratos Docentes de la EPIM por Reemplazo al ING. EDGAR ROSEN Luque Choque desde el 06 de Abril hasta



la finalización del semestre I - 2020, teniéndose como acuerdo Aprobado.

- Ampliación de contrato de docentes en plazas orgánicas de la EPIM al Lic. MSc. Grover Linder Flores Ponce y al Ing. Edgory Rubén Luque Choque, desde el 06 de abril hasta la finalización de semestre I - 2020.

\* ACUERDO: APROBAR

- Resolución Decanal N° 037-2020-D-FIGIM-UNA-PUNO, emitida con fecha 22/04/2020, la reincorporación del Msc Alfredo Mamani Canqui, docente principal a dedicación exclusiva de la EPIM, a partir del 19 de marzo del 2020.

\* ACUERDO: APROBAR

- Oficio N° 010-2020-DDA-EP16-FIGIM-UNA-PUNO, presentado por el Dr. Raul Machuca Condori (Director de Departamento Académico Encargado) de la EP16, solicitando la ampliación de contrato de docentes de la EP16 en plazas orgánicas; aprobándose la ampliación de contrato de docentes en plazas orgánicas que a continuación se detalla.

- MSc Juan Freddy Calle Ferrnandez, en la categoría: B1-TPA

- MSc Ronald Quiza Vilca, en la categoría: Tipo B1 - TPA

- ING. Luis Alberto Maydora Vilela, en la categoría: Tipo B1 - en aduación

- ING. Mauricio Peralta Molina, en la categoría: Tipo B1 - en aduación

- ING. Ruth Lucy Quispe Sandoval, en la categoría: Tipo B1 - en aduación

- ING. Ramiro Manuel Yanqui Coaguara, en la categoría: Tipo B1 - en aduación

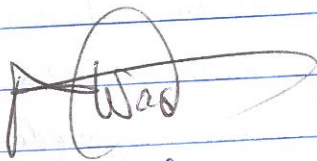
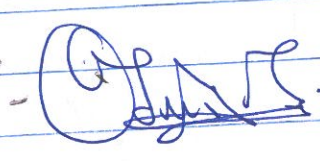
La fecha de contrato será desde el 06 de abril hasta la finalización de I semestre del 2020.


Además se hace constar que pueden 03 plazas desiertas en la EP16.

- Oficio N° 011-2020-DDA-EP16-FIGIM-UNA-PUNO, presentado por el Dr. Raul Machuca Condori, (Director (e) de Departamento Académico de la EP16, solicitando la ampliación de contrato de docentes de la EP16 por reemplazo; por lo que se aprueba la ampliación de contrato en plazas por reemplazo, así como se detalla a continuación.

- ING. Dignox Arturo Loza Alcalde, en la categoría: TIPO B1 en reemplazo del Msc Flavio Rosado Ramos.

- ING. Jorge Luis Paredes Polanco; en la categoría: Tipo B1, en reemplazo del Msc Valentín Fernández Valdevia. La fecha de contrato será desde el 06 de abril hasta la finalización del I semestre - 2020.
  - Así mismo se aprueba la reincorporación del Msc Carlos Alejandro Chavez Catacora, Docente principal a dedicación exclusiva de la EPIM, con cargo a regularizar los documentos presentados en declaración jurada y la constancia de entrega de libro en la biblioteca Nacional del Perú. Los mismos deben ser presentados después que se levante la Emergencia Sanitaria en el Perú.
- Siendo las 12:10 horas del día 24 de abril del presente año en curso y sin otros puntos más que tratar se levanta la presente sesión de Consejo de facultades acordando la participación de los miembros de Consejo de facultades (docentes y estudiantes).

 - 



Msc. Ing. Germán Coiffo Cotrado  
DECANO-FIGIM  
UNA-PUNO